

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES:
Todos los Srs. Maestros que nos honren
con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 idem;
trimestre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto. 25 céntimos.

SUMARIO.—¡Limitados, despertad! por Antonio Sanz.—Un entierro curioso.—Comentarios y Noticias.—Notas de la Sección.—Correspondencia particular.—Anuncios.

¡Limitados, despertad!

Sí; despertad de esa atrofia espiritual que os consume, y que irremisiblemente nos conducirá al suicidio mancomunado, toda vez que nos arrastraréis en pos de vuestra caída a los que todavía conservamos alientos para la lucha.

Los momentos son críticos y la batalla está entablada hace tiempo; más nuestra causa va abriéndose paso poco a poco, merced a esos tres Generales que la dirigen; pero para triunfar, para poder llegar a la meta de esta carrera loca, en la cual consumimos nuestras energías lentamente, dejándonos a girones pedazos de nuestra vida arrancados con lágrimas, y en cuya meta se halla el bienestar de los seres queridos tan dignos de disfrutar de él como el que más, cuyo corolario es la dignificación social a que tenemos derecho como hombres conscientes de nuestros deberes también, es preciso luchar, sacrificarse, y con el pensamiento puesto en la Justicia, entregarnos en brazos del optimismo con la sola idea: Llegará.

Más para que esto llegue, recordad antes, compañeros, la frase del Genio de la guerra del siglo XIX: de Napoleón. Para vencer, sólo hacen falta tres cosas: dinero, dinero y dinero; pues mal podemos vencer nosotros si no contribuimos con esa vitalidad a la cooperación del triunfo con nuestras cuotas, para que nuestra Ejecutiva pueda gastar, gastar, gastar.

Somos los parias de la clase; hay hoy el criterio erróneo de que el Maestro mejor es el que más ciencia infusa tiene metida en la cabeza, siendo así que el Maestro donde se hace, es en la Escuela, rodeado de

sus tiernos planteles y no en un salón al cual va a lucir su oratoria, muy grande sí; pero que nada dice a los fines del mañana.

No tembléis por esto, compañeros, porque si es verdad que eso está bien, que se tranquilicen vuestros espíritus; pues si llegara el caso (que no lo sé) que se nos obligara a hacer al cabo de los años una segunda reválida o cosa parecida, hay muchos que saben que los Maestros limitados se forjaron, después de obtener su título, en el yunque de la Escuela, aprendiendo a formar hombres, y no a crear semi-sabios.

Por tanto, compañeros de la Confederación, sacudid los apáticos esa apatía dañina que os agobia y cotizad, porque si todos hiciéramos lo mismo, sería nuestra Asociación un cuerpo enfermo que moriría por consunción. Animo y adelante; no seamos como Boabdil el Chico, para que los que nos rodean en el santo hogar no puedan nunca decirnos: llorad, llorad, ahora cuando no tiene remedio.

¡BANDERA PROFESIONAL! Tu nombre es un verdadero símbolo, por indicarlo tu título como trofeo de gloria. De humilde que eres, eres grande, y eres grande por tu cuna, por el tesón que te guía, y sobre todo porque a la luz del mundo das cabida en tus columnas una y otra vez a los que han hambre y sed de justicia. ¡Bendita seas!

ANTONIO SANZ Y SARNZ-HERMÚA.
Delegado Provincial.

Alameda de la Sagra 15-IV-926.

UN ENTIERRO CURIOSO

En Castalla, alegre pueblecito de la provincia de Alicante, se ha registrado un pintoresco e inaudito suceso macabro que, a pesar de tratarse de cosa tan triste como un entierro, ha proporcionado un día de júbilo en la comarca.

El lunes 29 de Marzo falleció D.^a Casilda Rico, viuda, de ochenta años, que durante su larga vida dió muestras de excelente buen humor, y para honrar éste, ha querido perpetuarlo después de muerta con unas originales disposiciones testamentarias que no tienen par en la historia de los enterramientos.

El domingo anterior, encontrándose en cama, cuando ya sentía próximo su fin, después de prepararse cristianamente, eligió y contrató las coronas que debían figurar en su entierro, adornadas con cintas y madroños de colores rabiosos. También eligió el féretro, que hubo que decorar, por indicación suya, con caprichosos dibujos de pasamanería. Después alquiló la banda de música del pueblo, para que fuese detrás del coche fúnebre tocando alegres pasodobles, y encargó que unas jóvenes vestidas de sevillanas figuraran en la comitiva tocando las castañuelas. Ajustó además para el entierro una de las «filadas» de la típica fiesta de *Moros y Cristianos*, titulada *Los Marineros*, y dejó ordenado se telegrafíase a Valencia al director de dicha agrupación para que no faltase la bandera ni los trajes característicos. Por último, momentos antes de morir, dispuso que su cuerpo fuese envuelto en un mantón de Manila y que todos los acompañantes fuesen hasta el cementerio bailando incluso sus cuatro nietos, que habían de llevar el ataúd, llegando todos hasta el sitio donde está enterrado su esposo para despedirse de él.

La caprichosa dama pagó todo lo que había contratado y exigió a su hijo mayor el estricto cumplimiento de sus órdenes. El pintoresco programa se ha cumplido al pie de la letra, repartiéndose además todo el vino de las bodegas de la finada, como ésta dispuso, entre los que han compuesto tan fúnebre y a la vez regocijada comitiva.

En el entierro figuraba el clero parroquial con cruz alzada.

Comentarios y Noticias.

Enhorabuena.

Nuestro querido discípulo y amigo D. Ramiro Gómez y Gómez, ilustrado Maestro de Iglesias, ha constituido en su escuela una «Sociedad infantil de amigos de las plantas y de los animales», que muy en breve se inaugurará oficialmente.

No es extraño, pues, que a tan laborioso Maestro, le hayan concedido gracias de Real orden por sus méritos en la enseñanza.

Nosotros le felicitamos muy sinceramente por su labor cultural y celebramos como nuestros los triunfos de este inteligente Maestro.

La Cruz de Alfonso XII.

Por varios Maestros de la provincia, ha sido pedida

la Cruz de Alfonso XII para el culto Inspector de primera enseñanza D. Pablo Riera.

Celebraremos que la Superioridad acceda a esta justa petición.

Institución Cultural.

Con gran entusiasmo, y con asistencia del Ayuntamiento, Junta Local de Primera Enseñanza, Maestra Nacional con sus niñas y varios vecinos de la localidad, se ha constituido oficialmente, el día 24 de Abril, una Sociedad infantil de amigos de las plantas y de los animales, titulada «Nuestra Señora de la Fuente-santa», en la villa de Iglesias (Toledo), sociedad establecida por el entusiasta Maestro propietario don Ramiro Gómez y Gómez, con los niños de su Escuela y cuyos Estatutos fueron aprobados el día 21 del mismo mes, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Para conmemorar la constitución de la Sociedad, prepara el Sr. Gómez, una importantísima Fiesta Escolar pública, a la que están invitadas la Inspección y otras personalidades de la provincia, prometiendo ser dichas fiestas un acontecimiento en la Región, dado el apoyo que ha encontrado el Sr. Gómez, en todo el pueblo en general.

Asociación de Maestros del Partido de Madrideojos.

Acta de la sesión celebrada en Junta general, el día 18 de Abril de 1926.

En la villa de Madrideojos, a las doce del día de la fecha, previamente citados por el Sr. Presidente don Francisco de P. Reina, se reunieron mayoría de los Maestros que integran el Partido.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, fueron tomados los acuerdos siguientes:

1.º Hacer elección de nueva Junta directiva, designando los cargos como a continuación se indica:

Presidente, D. Joaquín Iglesias Moreno.—Secretaria, D.^a Elisa Mata Rollánd.—Tesorera, D.^a Enriqueta Solís.—Vocales, D. Antonio Rodríguez Guerrero, D. Demetrio I. Blázquez, D. José Díaz Alejo, siendo Maestros de la localidad los cuatro primeros, y de Camuñas y Villafranca, respectivamente, los dos últimos.

2.º Autorizar al Sr. Habilitado del Partido, para que desde el presente mes, descuente cincuenta céntimos de los haberes de los Maestros del mismo, destinando estos ingresos para gastos de asociación.

3.º Aprovechar la segunda quincena de Diciembre y la primera de Julio para celebrar reuniones.

4.º Que el Sr. Habilitado, previa comunicación, descuente cinco pesetas a cada uno de los Maestros que no hayan asistido a las reuniones, y legalmente justificado su ausencia, destinado en los ingresos para gasto de los viajes que se hagan con fines sociales.

5.º Adherirse en un todo a las conclusiones presentadas por la «Nacional».

6.º Comunicar a los periódicos profesionales de Madrid y Toledo, los acuerdos tomados en las reuniones para que, publicados en los mismos, lleguen a conocimiento de los Maestros que no asistieron.

A la actual reunión asistieron, D. Joaquín Iglesias, que llevaba la representación de D. Baldomero Polo, Maestro de Consuegra; D.ª Elisa Mata, que presentó la de D.ª Catalina Verdejo, también de Consuegra; D. Antonio Rodríguez, la de D. Demetrio I. Blázquez, de Camuñas; D. José Díaz, D.ª Enriqueta Solís y doña Dolores del Rey, Maestra interina de Camuñas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de que yo como Secretaria certifico.

El Presidente, *Joaquín Iglesias Moreno*.—La Secretaria, *Elisa Mata*.

Confederación nacional de Maestros.

Con fecha primero del presente mes, esta entidad ha elevado un razonado documento al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública sobre las mínimas aspiraciones económicas del Magisterio, que son: 1.ª Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los que aún no lo perciben. 2.ª Desaparición de la categoría de 3.500 pesetas. 3.ª Proporcionalidad debida en las escalas para que los ascensos se verifiquen normalmente. 4.ª Unificación de Escalafones.

La Confederación no duda que en estos días en que se están confeccionando los presupuestos del Estado, la prensa ha de apoyar con entusiasmo esas justas aspiraciones. La Comisión Ejecutiva, *C. Martínez Page*.—*Angel A. Castilforte*.—*Z. Ladislao Santos*.

Enhorabuena.

Se la damos, y muy sincera, a nuestro querido amigo y culto licenciado en Ciencias D. Andrés Marín y Martín, quien en reñida oposición para Profesores químicos de Laboratorios provinciales, ha sido el único aprobado entre treinta opositores, habiendo sido nombrado para el Laboratorio de esta Diputación provincial.

Recíbanla también sus señores padres D. Modesto Marín, Director de esta Normal y D.ª Dolores Martín, Ex regente de la de Maestras

Rápida mejoría.

Se la deseamos al culto Inspector de primera Enseñanza D. Pablo Riera, quien en reciente accidente de automóvil, tuvo la desgracia de romperse una clavícula.

Justo homenaje.

Con motivo de la jubilación del venerable Maestro D. Anastasio García Rodríguez, el pueblo de Torrijos, donde por muchos años, como en otros pueblos, desempeñó el difícil cargo de Maestro de la niñez, obteniendo siempre satisfactorios resultados en la enseñanza, ha tributado a dicho Profesor, en unión de sus antiguos discípulos un merecido homenaje como reconocimiento y admiración a las sabias enseñanzas que supo inculcar en los escolares puestos bajo su acertada dirección.

LA BANDERA PROFESIONAL, se asocia al homenaje de cariño y admiración hacia ese héroe de la enseñanza, bueno, honrado y respetable D. Anastasio, al

que agradece el ofrecimiento de su nuevo domicilio en la Corte y al que desea, disfrute por muchos años el haber pasivo, rodeado de sus familiares.

Pésame.

Se lo damos a nuestro compañero el Director de *Heraldo Obrero*, por la defunción de su buen hermano D. Lamberto Alonso, hombre honrado y laborioso que ha dejado a su familia en el mayor desamparo.

Notas de la Sección.

Se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

D. Crescencio Menéndez, para Torrijos; D. Dionisio Chico, para Sotillo de las Palomas; D. Pedro Gutiérrez, para Torrecilla de la Jara; D. Aurelio Serrano, para la Fresneda; D.ª Buenaventura Aguilar, para Retamoso; y D.ª Paulina Calvo, para Herrerueta de Oropesa.

Por R. O. de 7 de Abril, próximo pasado, *Gaceta* del 26, se han creado definitivamente, las siguientes escuelas en esta provincia:

Una de niñas en Herrerueta de Oropesa y Retamoso, anejo este último de Torrecilla de la Jara; otra de niños en Sotillo de las Palomas y Torrecilla de la Jara y una mixta para Maestro en La Fresneda, anejo también de Torrecilla de la Jara.

Por haber cumplido la edad de 70 años, ha cesado en el cargo de Maestro propietario de Torrijos don Anastasio Rodríguez.

Por la Dirección general de primera enseñanza, le ha sido desestimada la licencia solicitada por la Maestra propietaria de Marjaliza, para poder cursar estudios en la Escuela de Puericultura.

Se ha remitido a la Dirección general de primera enseñanza, expediente del Ayuntamiento de Lillo, que solicita la creación de dos escuelas unitarias, una de cada sexo, y del Puerto de San Vicente que solicita la creación de una escuela de niños y conversión de la mixta en unitaria de niñas.

Ha sido desestimada la petición de subvención del Estado solicitada por la Maestra del Patronato general de párvulos con destino en Puebla de Montalbán, D.ª Felipa González.

La Dirección general de la Deuda, ha concedido a D.ª Petra E. Rizaldos, la mejora de pensión de 240 pesetas anuales, por fallecimiento de su hermana D.ª Valentina, que disfrutaba dicha cantidad.

Idem idem, los haberes devengados a su fallecimiento por D. Bartolomé Burgos Calvo, Maestro jubilado, solicitados por sus herederos.

Correspondencia particular.

Iglesuela.—R. G. No recibí las cuartillas a que te referes; gracias por tu invitación, pero mis ocupaciones no me permiten asistir.

Novés.—M. L. Quedó hecha matrícula.

Carpio.—F. P. Id. id. id.

Tembleque.—J. C. La escribí.

ANUNCIOS

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Alcalá. 31. - Madrid.**SUCURSAL DE TOLEDO**

Préstamos y descuentos, Aperturas de cuentas corrientes,
Depósitos, Giros, Cambios, etc., etc.

CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA a DIEZ MIL PESETAS.

Interés anual que se abona CUATRO POR CIENTO

CAJAS DE ALQUILER

MODELOS	DIMENSIONES			PRECIOS			
	ALTO	ANCHO	FONDO	Por un mes.	Por tres meses.	Por seis meses	Por un año.
Núm. uno.....	5	19	42	3 pesetas.	8 pesetas.	15 pesetas.	25 pesetas.
» dos	7	24	42	4 »	11 »	20 »	35 »
» tres	11	21	42	5 »	13 »	25 »	40 »
» cuatro ...	16	24	42	6 »	16 »	30 »	45 »

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Lucena,
Málaga, Martos, Mora, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera y Villacañas.

INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de ma
zapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera
clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero

los numerosos pedidos que se la confían

:-: Calle de Belén, núm. 13 :-:

TOLEDO